



Orden del día de la reunión

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 18 de mayo de 2017
2. Informe de cambios realizados en el máster tras la primera evaluación
3. Segunda evaluación del máster
4. Revisión de las guías docentes
5. Premio al mejor TFM
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Juan Manuel Domínguez, Rosa Esteve, Pedro Luis Cobos, Patricia García, María José Martos y Carmen Romo

Disculpan su asistencia: Raúl Berrocal, Gianluigi Moscato y Mariola Palma

Desarrollo de la sesión

1. Aprobación del acta de la reunión del 18 de mayo

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de cambios realizados en el máster tras la primera evaluación.

- Se modifica el número de profesores por asignaturas pasando a ser dos el máximo.
- Implantación del curso 0 la semana del 23 al 27 de octubre. El curso constará de dos módulos uno sobre metodología y otro sobre proyectos de intervención.
- Se toma en cuenta los días festivos en la planificación del calendario del máster para evitar perderlos.
- Los ponentes invitados deben asistir durante el período de impartición de la asignatura a la que son invitados, igualmente las fechas se cerrarán a la finalización del curso previo.

- Se recomendará a los alumnos procedentes de Trabajo Social no cursar las asignaturas de políticas. Juan Manuel se encarga de comunicar esta información a la persona que lleva la web. Está pendiente de modificación en la web.
- Se aprobará en junta de facultad del listado de temas y docentes de TFM.
- Los centros de prácticas estarán en la web del máster en el mes de junio y la distribución de alumnos por centro se hará en los meses de octubre - noviembre para comenzar las prácticas antes de las vacaciones de navidad. Los coordinadores de prácticas comunican que no ha sido posible hacerlo este año que para el próximo sí se hará.
- Se pone fecha límite a la entrega de las calificaciones a los alumnos y las mismas deben estar desglosadas.
- Se va crear un grupo de trabajo para planificar el nuevo máster.

3. Segunda evaluación del máster

Se ha mandado la información a los docentes correspondientes.

Hay un cambio positivo en la valoración general respecto a la primera evaluación. Se identifica como elemento a mejorar la coordinación en el sistema de evaluación, especialmente cómo computar las faltas de asistencia. Se acuerda que el 80% de la asistencia es obligatoria y los que no lo cumplan tendrán que realizar un examen.

El principal problema detectado en esta segunda evaluación ha sido la coordinación de las prácticas. Se decide iniciar las prácticas antes (noviembre). Para ello es necesario pedir las plazas que ofertan en junio. También hay que modificar la información en la web del master, recogiendo el perfil del centro y de los estudiantes que solicitan, así como poner el link del lugar de prácticas.

Se acuerda realizar una reunión con los docentes del máster para informar de esta segunda evaluación.

4. Revisión de las guías docentes

Hay que sistematizar la información de los cambios todavía pendientes y mandarlo al profesorado para que se realicen los esos cambios este año, con la excepción de la asignatura de escolar. Esta tarea queda pendiente de ejecución.

5. Premio al mejor TFM

Consiste en 500 euros dirigidos a invertir en actividades de investigación. Decanato se hace cargo del coste de este premio.

6. Ruegos y preguntas

La decana agradece a los miembros de la comisión el esfuerzo y al profesorado del máster el esfuerzo realizado. Igualmente, el coordinador del máster agradece la red de apoyo generada en la comisión académica.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 13.30 h.

La secretaria

Vº. Bº. La presidenta

Fdo. Patricia García Leiva

Fdo. Rosa Esteve Zarazaga